

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES

FORMA DE REALIZAR EL VOTO ANTICIPADO

- Se deberá introducir el voto, con una X en las opciones deseadas (**máximo dos candidatos**), en el sobre blanco. Este sobre mas copia del DNI se introducirán en el sobre amarillo.
- Este sobre amarillo con todo dentro, se entregará en Secretaría, donde se sellará y numerará el voto, dejando registrado quién lo entrega.
- Si la persona que entrega el voto no es la misma que lo emite, el votante deberá autorizar a aquella que lo traiga rellenando un impreso que se adjuntará en el sobre.
- Si llegado el día de la votación se persona algún padre a votar en la mesa, habiendo entregado el voto anticipado, el anticipado se anulará y podrá votar en la urna.